	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

NO DE ACTA.	02
FECHA:	BARRANQUILLA, Marzo 8 de 2024
HORA:	9:00 AM
LUGAR:	PRESENCIAL
PRESIDENTA:	MARIA HENRIQUEZ QUINTERO
SECRETARIO:	JOSE DE LIMA

DESARROLLO

PRESIDENTA: MARIA HENRIQUEZ QUINTERO

Muy Buenos días, hoy 8 de marzo del 2024 damos inicio. En el marco de la conmemoración del día de la Mujer a las sesiones de la comisión legal para la equidad de la mujer, escogimos esta fecha, pues para exaltar la labor de las mujeres en. Este día hoy tenemos invitadas especiales, tenemos. Lideresas que nos van a ayudar a contribuir en el desarrollo del plan y vale la redundancia del plan de desarrollo, entonces señor secretario, sírvase llamar a lista para verificar el quórum.

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

Buenos días, señora Presidenta, honorables concejales. Personas de la ciudadanía invitadas. A las personas que nos acompañan en las gradas, la prensa y personas que nos acompañan de manera virtual.


- | | |
|----------------------------|----------|
| BALLESTEROS SANCHEZ ANDRÉS | PRESENTE |
| BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO | PRESENTE |
| BARRERA VERGARA HEIDY | |
| CORREA MALOOF RACHID | PRESENTE |
| HENRIQUEZ QUINTERO MARIA | PRESENTE |
| ORTIZ HERNANDEZ ANDRÉS | |
| PÉREZ ACOSTA CINTHYA | PRESENTE |

44

ANTONIO BORQUEZ COLLAZOS

Buen día, saludos mujeres Concejales, Equipos de trabajo. Amigos De la fuerza pública, mujeres del equipo púrpura de la policía. Equipos de labor del Consejo en este día tan especial, permítanme hacer unas reflexiones para anunciar mi presencia en la sesión de hoy. Creo que la misma fortaleza de las mujeres ha determinado rumbos importantes, especialmente de la sociedad barranquillera, no he visto una sola lucha social, una conquista social donde no estén mujeres. Temas gruesos de la ciudad. Están encabezados por mujeres. Luchas a favor de los derechos encabezadas por mujeres. Se han enfrentado a todo y soy testigo de ello y me alegro y además no me sorprende porque al menos desde mi visión teológica entendí. ¿Por qué mi maestro, el judío del siglo primero encomendó labores tan importantes a mujeres? Él se valió si se puede buscar valerse de esa expresión, valga la redundancia. De mujeres para que derrotaran el miedo. Se valió de mujeres para que dieran la buena nueva se valió de mujeres para derrotar la incredulidad de un Momento de la historia que hoy, si no hubiese sido por las mujeres, no estuviésemos teniéndolo como referente para la lucha. Por eso tengo muy claro cuando veo mujeres, cuando veo a mi madre, cuando veo a mi esposa, cuando veo a mis hermanas que han luchado en esta sociedad para Alcanzar que falta todavía mucho. Nosotros, los machistas no lo hemos permitido, pero qué bueno que por lo menos aquí estamos en esta comisión legal de la mujer de la equidad para seguir desaprendiendo y qué bueno que nos dirijan dos mujeres valiosísimas, inteligentes, fuertes para seguir en ese proceso. Gracias por permitirme esta pequeña reflexión. Gracias por permitir Que esta

1

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

sociedad barranquillera se siga discutiendo por una para una ciudad mejor gracias por estar ahí presentes. Conmemoro este día con mucha Fortaleza y optimismo. Les deseo lo mejor, les acompaño. Gracias por convocarme a esta sesión tan importante Presidenta, Antonio Bohórquez, presente en esta Conmemorable e inmejorable sesión de la comisión legal de la mujer y de la equidad del Consejo de Barranquilla presente.

HENRIQUEZ QUINTERO MARIA

Buenos días, nuevamente un saludo especial. Pues a las mujeres que tenemos invitadas, mujeres, lideresas valientes, a los concejales que hacen parte de esta comisión y aquellos que no hacen parte de la Comisión. Gracias por estar aquí. Gracias por acompañarnos en este día tan especial. Las mujeres que nos acompañan en las gradas, los equipos de trabajo y pues todas las personas que nos están mirando y nos están viendo a través de las redes sociales. María Enríquez presente.

PEREZ ACOSTA CINTHIA

Muy Buenos días para todos. Un saludo especial a estas hermosas mujeres que nos acompañan hoy a nuestros colegas que no hacen parte de la Comisión, pero que con su presencia de verdad que nos brindan un gran apoyo en este día tan especial a todas las mujeres que hacen parte de esta corporación. Cynthia Pérez Acosta, presente.

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

Señora Presidenta, han contestado a listas 5 honorables concejales, por lo tanto, tenemos quórum para el desarrollo de la sesión.

PRESIDENTA: MARIA HENRIQUEZ QUINTERO

Continúe con el siguiente punto del orden del día. Señor secretario sírvase leer el orden del día por favor.

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

Sí señora Presidenta

**ORDEN DEL DÍA
CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DE LA COMISIÓN LEGAL PARA LA EQUIDAD DE LA MUJER DEL HONORABLE CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA PARA LA VIGENCIA DE 2024**


FECHA: 08 DE MARZO DE 2024

HORA: 8:00 A.M.

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. Lectura y aprobación de las siguientes actas,

Acta 06 del 29 de JUNIO de 2023,
Acta 07 del 25 de JULIO del 2023.
3. Intervención de la presidenta de la Comisión de la Mujer.
4. Intervención, mujeres invitadas para dar sus aportes en la construcción del plan de desarrollo 2024
5. Intervención, concejales, comisión legal para la equidad de la mujer
6. Proposiciones

ML

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Firma La Mesa Directiva.

Leído el Orden del Día, Señora Presidenta

PRESIDENTA: MARIA HENRIQUEZ QUINTERO

Gracias, señor Secretario, sírvase llamar a lista para la aprobación del orden del día, señor Secretario.

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

Sí, señora Presidenta,

BALLESTEROS SANCHEZ ANDRÉS	POSITIVO
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	POSITIVO
BARRERA VERGARA HEIDY	
CORREA MALOF RACHID	POSITIVO
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	POSITIVO
ORTIZ HERNANDEZ ANDRÉS	
PÉREZ ACOSTA CINTHYA	POSITIVO

Señora Presidenta, con 5 votos a favor ha sido aprobado el orden del día propuesto.

PRESIDENTA: MARIA HENRIQUEZ QUINTERO

Gracias Señor Secretario siguiente punto del orden del día

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

Sí, señora Presidenta, segundo lectura y aprobación de las siguientes actas, Acta 06 del 29 de junio del 2023 y Acta 07 del 25 de julio del 2023.

PRESIDENTA: MARIA HENRIQUEZ QUINTERO

Señor Secretario, respecto a estas actas yo voy a hacer una salvedad y una aclaración, estas actas quedaron pendientes, pues no se pudo sesionar por falta de quórum el año pasado, entonces está en consideración de los honorables concejales que hacen parte nuevos de esta Comisión, pues la aprobación, si lo desean hacer o no, entonces, haciendo esta salvedad, señor Secretario, es una proposición, llame a lista para conocer si los honorables concejales que hacen nuevamente parte de esta Comisión quieren o no aprobar esta Acta. Comisión legal. Y de una vez, pues que se omita la lectura, pues que ya esta ha sido socializada con anterioridad con ellos.


MA

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

Sí, señora Presidenta Ballesteros, por la proposición de la Presidenta para la omisión de la lectura de las actas:

BALLESTEROS SANCHEZ ANDRÉS	POSITIVO
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	POSITIVO
BARRERA VERGARA HEIDY	
CORREA MALOF RACHID	POSITIVO
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	POSITIVO
ORTIZ HERNANDEZ ANDRÉS	
PÉREZ ACOSTA CINTHYA	POSITIVO

Handwritten mark

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

PRESIDENTA: MARIA HENRIQUEZ QUINTERO

Señor Secretario, por favor, nos lee los nombres de las mujeres que están hoy convocadas e invitadas y nos garantiza o nos confirma que estén aquí presentes.

SECRETARIO: JOSE DE LIMA


Sí, señora Presidenta, se encuentran invitadas a la sesión de hoy 8 de marzo, la doctora Esther María Herrera, activista en derechos humanos, la doctora Maggola Mendoza Polo, líder social, Kiara Mongones Cárdenas, representante de la comunidad sorda, Melanis Acuña, emprendedora. Y hago certifico que las cuatro mujeres anteriormente anunciadas se encuentran presentes en el recinto.

PRESIDENTA: MARIA HENRIQUEZ QUINTERO

Gracias señor Secretario, entonces pues vamos a dar inicio a las intervenciones de estas lideresas, vamos a comenzar con Esther Herrera. Esther, por favor, aquí en el micrófono.

Esther Herrera

Muy Buenos días a todos, a todas a nuestros concejales de antemano damos gracias por esta oportunidad maravillosa que nos están brindando hoy a las mujeres lideresas, mujeres guerreras del distrito de Barranquilla para dar nuestros aportes a esa construcción tan participativa que ha venido teniendo el plan de desarrollo del distrito de Barranquilla, En mi calidad de mujer, lideresa de las comunidades afrocolombianas del distrito de Barranquilla, quiero dar gracias a Dios por esta maravillosa oportunidad en el día de hoy y le decía a alguna, es la segunda vez que tengo la oportunidad de entrar a este recinto tan maravilloso donde ustedes construyen todas las decisiones que van a ser aplicadas a cada uno de los barranquilleros y barranquilleras, pues en esta mañana quiero retomar lo dicho por nuestra Presidenta. Sí, fueron exactamente 146 mujeres que inmoladas prácticamente calcinadas en el año 1857. 77. Si mal no estoy, que dieron sus vidas, mujeres que trabajaban, mujeres migrantes que trabajaban en una fábrica de Construcción perdón, una fábrica de confesiones de camisa en Nueva York y por estar la fábrica cerrada asegurada. Cuando se hizo el cortocircuito, esas mujeres no pudieron salir, no pudieron salvar sus vidas. Algunas se deslizaron por el piso 8, piso 9 de ese edificio, cayendo brutalmente al pavimento y muriendo. Y a raíz de eso, la OIT Tomó ese tema para que hoy un 8 de marzo las mujeres fueran reivindicadas y se reconociera la lucha salarial por la que estaban peleando esas mujeres para tener igualdad de salario al de nosotros los hombres. Y retomo lo último dicho por nuestra Presidenta, qué pedimos nosotras, las mujeres, que nuestra autonomía como mujer sea respetada Que nuestra forma de ver, hacer y realizar las cosas verdaderamente sea respetada, porque no solamente en los espacios de toma de decisión, también en nuestro liderazgo comunitario. Nosotras las mujeres exigimos el respeto a la autonomía y como construcción doy un aporte al plan de desarrollo desde el enfoque y de la visión mía como mujer afro, como mujer. Era nosotras las mujeres palenquera porque soy mujer palenquera, soy descendiente de padres palenqueros. Llegamos a Barranquilla entre el año 1948 y 1960 y desde ese momento, como mujeres negras hemos venido haciendo grandes aportes al desarrollo económico de nuestra ciudad. Y hoy como mujer negra, señores concejales. Les queremos hacer esa solicitud, tener en cuenta el fortalecimiento de la economía de la mujer negra, palenquera en la construcción de la sociedad barranquillera, algo que también quiero pedirle a ustedes que están construyendo ese plan de desarrollo, mirar la seguridad de nuestras mujeres negras y de las mujeres barranquilleras en general. Esos son uno de los puntos, Que hoy muy, muy respetuosamente, quiero pedirles a ustedes. Que en el momento de votar ese plan de desarrollo de hacer ese acuerdo que verdaderamente. Nuestra propuesta que hemos venido construyendo en cada una de las mesas a las cuales hemos participado como población afro y hoy como mujer se tengan en cuenta, también les pido que Nos permitan actualizar nuestra política pública que ustedes Conscientemente en el 2014 nos dieron esa oportunidad de tener una política propia de las comunidades afrocolombianas. Hoy les pido, en nombre de mi comunidad, que esa política quede implícita en el plan de desarrollo, la actualización de ella. Hay muchos recursos para las comunidades afrocolombianas a nivel

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

nacional que si en el plan de desarrollo queda insertado esos capítulos. Mirándolo con el enfoque del Plan Nacional, Nosotros y nosotras podríamos apalancar de manos de ustedes, de manos del alcalde, recursos que permitan que nuestras comunidades afrocolombianas, las cuales se encuentran ubicadas en las 3, 5 localidades que tiene Barranquilla, pero especialmente En la localidad sur Occidente, en la localidad norte, centro histórico donde llegaron los primeros y las primeras mujeres negras palenquera, somos nosotras, las mujeres negras palenquera, quienes hemos venido llevando la batuta, el sostenimiento jalonando a que nuestros hijos y nuestras hijas hoy día sean los que sois. Para muestra, tenemos un concejal parido de las entrañas de la jerga Palenquera como es el Dr Stefanel Gutiérrez. Del barrio la manga, si nosotras hemos podido sostener Todo este problema de vulnerabilidad de pobreza, porque cuando nuestros antepasados y antepasadas llegaron a la ciudad de Barranquilla, mi querida doctora llegaron en busca de un mejor porvenir para sus parentelas hoy día nosotros hemos mantenido eso y les hacemos ese llamado especial. Queremos que nos tengan no solamente como las mujeres de Cultura, que no es malo porque es por allí donde se hace vida a través de la cultura, no como las deportistas solamente, sino que también somos mujeres empresarias. Fuimos las primeras, somos las pioneras en materia de microempresas, fuimos Las primeras en crear la primera empresa asociativa de Trabajo de mujeres A través de los dulces fuimos capaces de conseguir un invima para la importación exportación Perdón de los bollos. Pero lamentablemente ustedes saben que todo esto requiere del recurso y del apalancamiento político. Nosotras, como mujeres, siempre nos hemos mantenido al lado de nuestros hombres al lado de la Comunidad barranquillera, construyendo. Cada hogar de la mujer palenquera es una pequeña microempresa donde hacen bollo, donde hacen dulce. ¿Sabrían ustedes calcular por lo menos cuántos empleos hemos nosotras generado desde 1948 al 1960 de manera informal hasta esta parte para que la pobreza en nuestra comunidad palenquera en nuestra comunidad afrocolombiana fuese Reducida? De pasar de una pobreza totalmente vulnerable a una pobreza, ¿Cómo le diría yo? Aceptable, Y hemos sacado adelante profesionales. Hoy contamos con mujeres abogadas, con mujeres médico, con mujeres administradoras de empresas, contadora. Y también le reitero mi doctora, ustedes que son mujeres empresarias queremos que nos tengan en cuenta como las mujeres que somos. Unas mujeres de lucha capaces de seguir aportándole a la sociedad barranquillera. Mil Gracias por estos minutos que nos han dado, mil gracias a ustedes por esta maravillosa oportunidad, mil gracias al Dios de la Gloria y mil gracias a los que no acompañan. Y bueno, quedamos a la espera mi querida doctora.

PRESIDENTA: MARIA HENRIQUEZ QUINTERO

Claro que sí, Esther, todas estas cosas se tendrán en cuenta. De todas maneras le vamos a repartir los formularios o los formatos que hay que introducirlos. Nosotros nos encargamos porque ya se llevaron los buzones de acá. Entonces nos encargamos de hacerlo llegar, pues para que cada una de sus peticiones sea tenida en cuenta. Seguimos y garantizando pues la inclusión en esta comisión seguimos con kiara Mongones, ella representa a la comunidad sorda. Entonces yo creo que. ¿O sea, kiara, acá y tú?

Hoy nos va a colaborar, pues nuestra, que siempre nos colabora y le damos gracias, pues por estar en todas las sesiones plenarias y de comisión en el Consejo de Barranquilla al intérprete de señas, entonces ella nos va a colaborar, pues para poder saber o conocer qué es lo que dice kiara y qué es lo que quiere kiara para este plan de desarrollo.


kiara Mongones

Hola, hola hola. Muy Buenos días para todos, mucho gusto me presento. Como dijo la doctora, mi nombre es Kiara Mangones, me represento con esta seña o me identifico con esta seña, aunque hago parte de un grupo poblacional, en realidad me identifico como persona, como representante de la comunidad sorda. Es primera vez que estoy frente a un grupo de personas tan especiales que pues nunca, históricamente hemos podido estar en un recinto como este, en un lugar como este. Agradezco de antemano esta invitación, esta oportunidad.

6

44

2

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA	VERSION: 001.
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Históricamente, pues. Sabemos que las personas en cierta condición y en especial nosotras, las mujeres sordas, mujeres con discapacidades, se nos ha relegado en muchos ámbitos y en el caso de nosotras como personas sordas, se nos relega mucho el tema de la comunicación y el tema del acceso a la información. Somos hemos tenido luchas históricas para ser reconocidas como mujeres pujantes, mujeres con derechos en igualdad de condiciones. A las mujeres oyentes y a ustedes los Hombres, entonces estamos desde hace muchos años tratando de ser protagonistas también de un espacio como lo son las demás mujeres que si tienen el acceso a la información y a la comunicación. Queremos que en este momento dentro del plan de desarrollo. También sea reconocido nuestros derechos a la información, a la comunicación, al acceso a los intérpretes de lengua de señas. Desde nuestros niños hasta nuestros ancianos, nuestros ancianos, en el caso de nosotras, las mujeres de la tercera edad. Que nuestra lengua, nuestra cultura, nuestro patrimonio, sea reconocido por todas las autoridades y entidades del Estado. Que las entidades cuando vean a una persona sorda o una mujer sorda, diga, Ah, ella se comunica de esta manera y no que diga, Ay, no quita esa niña que mueve las manos y se comunica de una manera extraña. No queremos eso. Queremos que nuestra lengua sea reconocida como un idioma como el español, como el francés. El inglés es una lengua más y que esta lengua nos permita poder acceder a los espacios donde todos ustedes también acceden a una Universidad. Al Colegio a también, por qué no a estar sentados en una curul como a la que están ustedes. Somos recursos muy valiosos para nuestra comunidad y para la sociedad. También somos personas productivas, trabajamos, generamos ingresos para nuestras familias. Entonces queremos que en ese plan de desarrollo se plasmen estos derechos y reconocimiento de nosotros como persona. A veces tenemos la costumbre de celebrar, de tener celebraciones, pero no sabemos de dónde vienen las celebraciones. Y como explicó mi compañera que me antecedió, es importante también conocer la historia. Porque el de las luchas. En este momento hacemos un llamado a la sociedad que escucha a la sociedad, que puede comunicarse a la sociedad oyente, a que nosotros a tener el derecho a ser reconocidos también como personas que cuando nos vean en la calle y vean moviéndonos las manos no se aparten porque no les vamos a hacer daño. Somos personas que nos comunicamos de esta manera a través de la lengua de señas. Entonces, queremos que dentro del plan de desarrollo este reconocimiento quede inmerso Y que tengamos nosotros siempre el acceso y la garantía de poder acceder a la información de poder acceder a estos espacios. Que tengamos un intérprete aquí en el Consejo, que tengamos intérpretes en los canales de televisión. Porque pues nos privamos de muchísima información, porque cuando quiero aprender a ver una película no hay un intérprete y no puedo acceder a la información como lo hacen todos ustedes. Para mí y para mis amigas de la comunidad sorda, ese es nuestro anhelo y deseo. Muchas gracias. Doctora María, muchas gracias. Doctor Estefanel, doctor Antonio, por hacernos partes de su trabajo. Un aplauso para ustedes. Muchas gracias.

PRESIDENTA: MARIA HENRIQUEZ QUINTERO

Bueno, mil gracias a Kiara, pues por su intervención y por hacernos una reflexión acerca, pues de estas personas que de verdad a veces creemos que, o no lo creemos, pero están aisladas del mundo porque no tienen la información, no tienen el conocimiento de muchas cosas. Esto yo si llamo a la reflexión, afortunadamente el doctor Borquez es uno de los defensores de esta causa, y yo creo que todos nos vamos a comprometer con ellos. El doctor. En este Consejo se aprobó un proyecto para mejorar las condiciones de estas personas de inclusión para esta de estas personas entonces, Comprometidos, creo que esta Comisión y pues todos los concejales. Vienes aquí Magola Mendoza.


Magola Mendoza

Buenos días a todos. Hoy mujer recuerda que somos un diseño de Dios, complemento perfecto del mundo, únicas, auténticas, hermosas. Parte del cuerpo de Cristo hechas para triunfar. No fue casualidad. Que nació mujer, el señor así lo quiso porque tiene un propósito con

7

MH

24

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

cada una de nosotras. Hoy no es un día de celebrar, hoy es un día de homenajear, de honrar a la mujer, porque la historia dice que esas mujeres en una lucha por defender sus derechos. Dieron su vida, fueron incineradas al final, entonces hoy no es un día de celebrar, sino de honrar, conmemorar a la mujer. Y qué más que a través hoy a Dios darle gracias por la oportunidad de pronto estar aquí y poder expresar de la parte de ser líder social, de estar uno en la calle todos los días escuchando Las necesidades de todas de cada una de las personas en los barrios de Barranquilla y Para hoy podérselos expresar de pronto a ustedes y nos ayuden a llevar esta información y transmitir a que de pronto se dé. Se han hecho muchas cosas por las mujeres, afortunadamente contamos que Barranquilla pues está implementando muchas políticas para la mujer, pero en realidad todavía faltan muchas cosas a través del cotejo social sabemos que existen como casas de Cultura, centros de vida para el adulto mayor. Pero debería existir en Barranquilla también, aunque sea por una localidad, una casa de la mujer, no una oficina donde la mujer llegue y haga un trámite, sino una casa de la mujer donde las mujeres podamos llegar y en esa casa encontremos tanto ayuda psicológica psicoactiva de emprendimiento, encontremos cursos, encontremos un espacio donde se pueda realizar diferentes actividades y desarrollar Muchísimas cosas que Pueden partir de ahí donde se pueda ver, siempre hay educación. Hay acompañamiento en todos los aspectos a las mujeres. un segundo punto que quería participar es a través como líder que de pronto manejo a través del programa adulto mayor tengo el honor de tener conformada en el distrito de Barranquilla 12 grupos de adulto mayor que participan en centros de vida al parque. Veo todos los días como las señoras adultas mayores se sienten relegadas ya en la casa porque ya dicen, ya yo no sirvo, ya yo no puedo, ya yo no tengo porque ya estoy aquí como una tacita de plata que nadie me da ninguna oportunidad. Debería existir implementarse en el distrito a través del plan de desarrollo para estas mujeres adultas mayores Que todavía pueden funcionan con sus manos programas de emprendimiento dirigido hacia ellas, donde ellas puedan crear microempresas para mujeres de adulto mayor que puedan sentirse todavía útiles a la sociedad. Porque hasta el último día y hasta el último suspiro de nuestras vidas somos mujeres. Entonces es importante para las adultas mayores. De pronto de Barranquilla. Y quizás lo hago porque con manejo más de 600 mujeres adultas mayores, con las cuales comparto todos los días de Dios y escucho con ellas y las veo como sufren, porque no pueden, ya nadie les da trabajo ya nadie les da nada, entonces pues deberíamos implementar eso que existan en el distrito Programas de educativos que sí se los dan porque sí les enseñan a hacer manualidades y todo, pero no cuentan con los recursos para de pronto hacer desarrollar esos emprendimientos que les enseñamos. Empecemos a crear microempresas de adultos mayores de adultas mayores. Los hombres también lo necesitan, pero si queremos honrar a la mujer, pues la mujer es el privilegio, porque el hombre de pronto se sabe defender más que una mujer para seguir siendo útil a la sociedad. Eso era todo lo que yo tenía para decirles en el momento, en el día de hoy.

PRESIDENTA: MARIA HENRIQUEZ QUINTERO


Gracias Magola. Miren, nosotros creemos que los emprendimientos solamente son para jóvenes y no es así. Muchas mujeres llegamos a una edad, mujeres y hombres, en los que. Después de los 40 años no hay trabajo porque ya están mayor o estamos mayorcitos. No, yo me incluyo, estamos mayorcitos. Entonces tenemos que salir a ver qué es lo que hacemos. Si hacemos empresa, miramos y buscamos opciones. Y me gusta que Magola haya traído eso, porque yo me siento identificada con eso. Magola a mí me tocó después de haber criado a mis hijos, salir a emprender, salir a fundar mi empresa. Y eso es realmente importante para las mujeres y necesitamos de verdad. Promocionar, pedirle al distrito, pues que apoye a estos emprendimientos no solamente de los jóvenes, sino de los adultos mayores también. Muchísimas gracias. Magola por tu intervención y nos queda Miladis Acuña. Que es emprendedora Miladis.

Miladis Acuña

8

MU

A

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Buenos días, estimados concejales, mucho gusto. Mi nombre es Melanie Acuña, como bien lo dice la concejal, soy madre, cabeza de hogar, madre de un niño de 8 años que lucha día a día por emprender día a día por llevar el plato de comida a mi casa. ¿Qué quiero yo? Que tengamos una entidad que nos ayude como mujeres a empoderarnos, a desarrollarnos integralmente donde podamos tenernos recursos, que nos den la oportunidad de salir adelante porque es más, somos discriminados, muchas. Veces. Porque los empleos lo primero que nos preguntan es, tienes hijos? ¿Quién te los va a cuidar? Entonces siento que a veces eso es como un impedimento para nosotros poder Acceder a todos esos beneficios que tenemos. Entonces hablo desde mi punto de vista de todas las mujeres que de verdad necesitamos ese apoyo, esos recursos. Por lo menos tengo muchas amigas que venden postres que venden esto, pero lastimosamente a veces por no tener esos recursos no podemos salir adelante. Yo me encuentro en un momento que ahora mismo vendo deditos, esto lo otro, pero quizás no tengo los recursos para hacerlo, los implementos, la maquinaria. Entonces eso es lo que les pido a ustedes. No tengan en cuenta para empoderarnos para poder ser mejores mujeres para poder no sé servir a la sociedad porque a veces nos sentimos. Como que estamos ahí obsoletas porque no podemos darnos a conocer y mostrar todo eso que nuestras mujeres llevamos por dentro, entonces esa es como mi petición. Gracias.

PRESIDENTA: MARIA HENRIQUEZ QUINTERO

Gracias. Milady, muy, muy, muy acertada en este momento, pues las mujeres de verdad necesitamos, ya estamos empoderadas, pero necesitamos empoderarnos más y replicar ese empoderamiento en las demás mujeres, en las demás mujeres, porque. Parece mentira, pero parte del maltrato es la falta de empoderamiento de las mujeres, la falta de recursos de las mujeres y desde esta comisión y yo sé que es el nuestro alcalde y nuestra gestora, primera gestora social de la ciudad, están muy comprometidos con ese tema y nos van a dar todas las herramientas, pues para poder ayudarlas a ustedes como mujeres, como emprendedoras. Tanto a ustedes como a los adultos mayores. Esto es una población pues bastante vulnerable que tenemos que cubrir entonces mil gracias por haber, por sus intervenciones, por estar aquí. Señor Secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día, antes, yo le voy a pedir un favor, los folleticos estos no son para que se los lleven, nos los tienen que dejar para poderlos en el buzón. Y nosotras poder, pues con eso ojalá le pongan el nombre con eso pues poderlos insertar en el plan de desarrollo y hacerlo respectivo, que o sea lo que nos corresponde, para que pues quede plasmado de alguna manera cada una de sus intervenciones y de sus ideas. Muchísimas gracias, señor Secretario. Continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

Sí, señora presidenta quinto intervención de los concejales de la comisión legal para la equidad. La mujer. Leído el quinto punto, orden del día.

PRESIDENTA: MARIA HENRIQUEZ QUINTERO


¿El segundo, el quinto punto, sí, OK? Si alguno de los concejales quiere hacer uso de la palabra, me lo está pidiendo el doctor Bohorquez, el doctor Juan David Abisambra. Doctor Borquez.

MH

HONORABLE CONCEJAL: ANTONIO BOHORQUEZ

Presidenta, gracias. No sabe cuánto me emociona haber dicho esto de Presidenta Gracias, porque además es un avance. Esta Comisión. Hace honor a su objetivo y a sus apuestas. Convocando esta sesión tan importante. Más del 50% de la población barranquillera son mujeres. Y siempre arranco con esta reflexión cuando me invitan a los escenarios académicos, a los escenarios políticos. La tarea no es fácil, se ha venido avanzando. Pero un día yo aspiro que muy pronto y ojalá. En mi caso, se dé antes de que deje el Consejo de la ciudad. Un día vamos a dejar de mirar. A la mujer, de tal manera que hoy lo que buscamos es son acciones


2

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

afirmativas. Lo digo de esta forma, las acciones afirmativas que tienen allá una historia desde el año 1945, especialmente en la India, una propuesta para amparar a minorías. Una especie de discriminación positiva, nos dice el constituyente del 91. Nosotros no hemos superado la etapa y estamos intentando que respecto. Representan el más del 50% de la población, o sea mayoría. Sigamos aplicando normas como si fueran minorías y ahí está uno de nuestros principales problemas. Y eso se expresa, por ejemplo, en que todavía no hemos desaprendido. Y algún machismo vigente. Considera que la mujer viene como a pedir y suplicar cosas No, la mujer ya está en el plano de imponer cosas y luego ha empezado a hacer en algunos escenarios. Fíjese, ya avanzamos en este año, en este cúmulo de sesiones de este estos periodos ya hay 3 mujeres concejales. Y eso es un avance, debería mínimo haber un número como de 11. ¿Por supuesto, cierto, OK? ¿Y si miramos el claro y el escenario, por ejemplo, político, de las juntas de acción comunal y de las juntas administradoras locales, todavía la proporción no es la que corresponde a la dinámica de esta sociedad, OK? Y ahí es donde creo que tenemos un retó. Ustedes, dos mujeres inteligentes, valiosas que están llevando la ruta de esta comisión es cómo generamos toda una dinámica para que las mujeres no aparezcan suplicantes sino exigentes de sus derechos ahora entre tanto nosotros. Como Consejo, al menos desde que Antonio Borge llegó el primero de enero 2020. Hemos intentado entregar elementos, hacer reflexiones, hacer debates, otorgar instrumentos, producir instrumentos para. Llegar a ese gran cometido La igualdad material es que incluso qué día me invitaba un Grupo de estudiantes A escucharme sobre mi descripción de la igualdad entonces le recordaba, entre nosotros hay una especie de igualdad aristotélica, jesuánica, que nos plantea que se debe dar trato igual a los iguales y desigual a los desiguales. Ese es como el paradigma de la igualdad que tenemos nosotros. Pero vuelvo a insistir, cómo me hablan? ¿Cómo aplicamos esa teoría? Si en Barranquilla más de la mitad de la población son mujeres. No podemos. Mirándoles como grupos pequeños a los que hay que respecto de estos grupos, plantear estas acciones afirmativas. Por eso creo que esta reflexión de hoy es muy importante, lo que nos han exigido es importante. Hace más de 2 décadas, para quien no tienen memoria, al menos reciente, de la ciudad. A mí me encanta tener la memoria y la historia. ¿Existió la Casa de la Mujer de Lipaya alguna recuerdas? Y se volvió un referente, un símbolo. Y en ese momento le salió al paso a una cantidad. De situaciones que hoy las miramos hacia atrás y las vemos como irregulares. Respetuosos Barranquilla en aquel momento se convirtió en un referente tener una casa de la mujer en un sector, como nos decía la profesora, Donde especialmente ha habido los asentamientos de hermanos negros afros, Suroccidente norte, centro histórico Que representaba un avance. Y podemos hacer una enunciación de avances, al menos, repito formalmente, de instrumentos para el avance. Ya voy redondeando la idea. Fíjense en este Consejo. A finales de 2022 se discutió lo atinente a la política pública para la igualdad de la mujer y de género. Que se vencía y por eso para que no se venciera, nosotros hicimos una especie de acuerdo político y dijimos, vamos a proyectar esa política pública a 2033. Con algunos ingredientes, por ejemplo, recuerdo que nuestra Presidenta propuso un elemento que ahí está, en el acuerdo 020 de 2022. Ella dijo, no está acabado el producto, que esto sean insumos para una discusión de la política pública y ahí está. A mí me pareció. Yo fui el autor y ponente de ese acuerdo, pero me pareció tan atinado y acertado que dije, claro, ahí debe quedar, porque si ustedes Leen el artículo décimo segundo de ese acuerdo y ahí es donde Presidenta, qué bueno que retomamos el tema desde hoy, se le concedió un tiempo al distrito, al nivel central de la administración, a la Secretaría de gestión social y de la Oficina de la Mujer. ¿Para qué? voy a leer exactamente, como dice ese artículo decimosegundo, que modificó o adicional artículo 25 del Acuerdo 012, que es la primera política pública. Comillas, en un plazo entre 3 y 6 meses siguientes a la publicación del presente acuerdo de la Secretaría de gestión social y la oficina de la Mujer, o quienes hagan sus veces convocarán a las organizaciones de mujeres y lideresas y agrupaciones dedicadas a la defensa de las mujeres e interesadas en el tema, para que en mesas de trabajo u otros mecanismos de participación democrática elaboren, discutan, deliberen y presenten sus propuestas de reglamentación de la política pública que aquí se adopta. Dicha reglamentación deberá ser aprobada y expedida dentro de los 30 de los 60 días siguientes a la sanción del presente acuerdo. Esa manera de concebirlo de la Presidenta y del Consejo en ese momento, que por eso aceptamos esa

MH


2

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001. FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

redacción y después ella dice que es su gran aporte. Este acuerdo será teniendo en cuenta se dio en cuenta para incluirlo en la socialización e implementación de la actualización de la política pública. ¿Qué a qué me refiero con esto? No lo ha hecho la Secretaría General, no lo corrijo de gestión social, no lo ha hecho la oficina de la Mujer. Hagámoslo, doctor, convoquemos a las mujeres a que reglamenten como quieren la política pública y eso cazaría casi perfectamente con la apuesta de todas, de decir es que clave que avancemos a que en el plan de desarrollo aparezca una cápita de defensa de todas las expresiones y sueños de las mujeres de Barranquilla. Esa es mi propuesta este 8 de marzo. Que ojalá esta comisión, ustedes que la comandan, yo gustoso de seguir desaprendiendo y sumándome a esa lucha, le entreguemos esta posibilidad, así como ha ocurrido hoy, Póngase a pensar todas las mujeres de la ciudad diciendo, nosotros queremos que la política pública se hace. Nosotros en ese momento avanzamos en algunos puntos. Por ejemplo, aquella, la del 2012, no traía mujeres de la calle, ni mujeres LGBTIQ, ni traía grupos con cierta disfuncionalidad o discapacidad, todo se plasmó a manera de regla, ahora es, mujeres planteen su propia política, mujeres comandadas, encabezadas, invitadas propiciadas como le queramos decir por las mujeres del Consejo, trabajemos ese tema y ojalá pudiera coincidir, repito, con lo que se está planteando en él lo que va a ser el sueño de la ciudad en el plan de desarrollo y dos. Esta Norma que ya creo que fue sancionada por el señor Alcalde, está en eso de publicarse, de los lineamientos para propiciar y garantizar espacios y derechos a la población con discapacidad auditiva ya existe. Ya existe, creo que es un avance importante de este Consejo, también de autoría de quien les habla para poder llevar eso a ese plan de desarrollo. También le hemos dado un tiempo de reglamentación al distrito, ojalá desde esta comisión también presionemos y llamemos a la discusión de que no se pasen los tiempos. Porque la oportunidad que tenemos es única. Lo que no quede plasmado en el plan de desarrollo va a ser difícil que después se vuelva una realidad. Por eso es que es la gran apuesta del Consejo de cubrir todos los espacios, de ir a todas las localidades, de hacer este evento, de escuchar a todos los sectores. Para que esos sueños de Barranquilla, de barranquilleras y de Barranquilleros puedan ser llevados como cometido, como lineamiento, como aspiración, como sueño de ciudad. En ese plan y de allí el Consejo tendrá los instrumentos para el debate de control de hacerlos cumplir. Esa es la regla más o menos el Consejo propicia el espacio adopta la norma. Pero también queda metido en el asunto, inmerso en dar el debate de Control político para que se vuelvan una realidad. Entre tanto, ya terminó con esto presidenta. Gracias otra vez por permitir este espacio tan interesante. Tal vez no busco contradecir, pero yo sí creo que ellos hoy es un día de conmemoración. Recordando a quienes abrieron este espacio, este es un día de recordación, este es un día de homenajes, pero también ese es un día de celebración, porque en medio de las dificultades, porque en medio de los machismos de la falta de desaprender, Ustedes mujeres en Barranquilla, ya empezaron a mostrarnos cómo es que se puede administrar coadministrar la ciudad, educarla, emprenderla. Y eso para mí es de enorme satisfacción, especialmente esta etapa de mi vida en la que yo estoy en un punto en que celebro todos los avances de los otros seres humanos ya las pretensiones que tenía hace 30 años atrás no las tengo, hoy disfruto que a la mujer, a los otros seres humanos, les vaya bien. Que les vaya excelente, que cumplan sus sueños ya es parte de mi visión del mundo. Entonces yo sí celebró. Que este Consejo que hoy está abriendo este espacio, que les estemos escuchando, pero especialmente que ya yo sé, ya yo sé, por lo que he percibido, cómo sería un Gobierno de una alcaldesa, cómo sería la coadministración de muchas más mujeres en el Consejo en las juntas administradoras locales. En las juntas de acción comunal, en los en las empresas, yo sé cómo es, ya lo percibo y me agrada la idea y buscaré desde mi esfuerzo individual a que ese antes de que me despida de esta dimensión yo lo pueda ver, lo disfrutaré como ya empecé a hacerlo. Cuando les he visto crecer, les he visto avanzar, les he visto dar ejemplo de cómo es que se puede soñar y construir la ciudad. Gracias Presidenta. Un abrazo fraterno. Gracias concejales.

PRESIDENTA: MARIA HENRIQUEZ QUINTERO

22

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Gracias doctor Bohorquez, le voy a pedir el favor que le pase al Secretario la proposición. Para aprobarla ahora al final con las demás proposiciones y pues también se. Y yo estoy en la misma tónica de usted que ya me alegra todo lo que le pueda pasar a los demás seres humanos. Si estamos aquí es para trabajar y para impulsar y para celebrar el bien de toda la humanidad. Muchísimas gracias, doctor Bohirquez. Tiene el uso de la palabra el doctor Abisambra.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ABISAMBRA

Presidente, muchas gracias. Por permitirme el uso de la palabra a pesar de no ser parte de esta Comisión, pero no podía Dejar pasar este día en alto doctor Galán, usted tampoco hace parte de la Comisión, pero aquí estamos acompañando a esta maravillosa mesa Directiva, la que nos acompaña la doctora Mari la doctora Cintia, quien también les extiendo un abrazo muy fuerte. A la doctora Heidi, que desafortunadamente por motivos de estudio no, no nos puede acompañar, también felicitarla y celebrar este día con ella. A las maravillosas mujeres que nos acompañan, gracias por el uso efectivo de la palabra, gracias por Contarnos qué quieren para esta Barranquilla, Para ustedes, las mujeres, para sus mujeres, para sus líderes. También felicito a todas las maravillosas mujeres que trabajan en el Consejo de Barranquilla, las que nos acompañan en sonido allá en cabina, las mujeres que nos acompañan en nuestras redes sociales, las Community manager. A Patri por siempre estar presta para ayudarnos, yo no me quiero extender Presidente simplemente. Decirle que a todas estas mujeres valiosas que el Consejo. Siempre va a querer homenajearlas a ustedes el Consejo de Barranquilla siempre va a querer escucharlas, tomar atenta nota de todo lo que aquí se dice. Y alguien toco un tema muy importante, doctora Mari, lo que hablábamos De la Secretaría de la mujer. Yo creo que impulsando este importante proyecto podemos darle más oportunidades, más herramientas a nuestras mujeres. El doctor Borges hablaba de la Casa de la Mujer en Lipaya. Creo que Barranquilla debe tener más casas, no solamente culturales, sino también enfocadas en la mujer demoles las herramientas a las mujeres. Y yo estoy muy feliz, muy contento de poder acompañarlas hoy no felicitarlas sino conmemorarlas homenajearlas muchas veces ustedes son madre y padre al mismo tiempo, muchas veces. Tienen que dejar a sus hijos solos. Para salir a buscar el sustento de una familia entera y que sobre ustedes muchas veces cabe caer la responsabilidad de la economía familiar. Esther, puntualmente, a TI te quiero decir que felicitaciones porque conozco el trabajo que has hecho en las comunidades negras en Barranquilla. Qué bueno que haya personas preparadas y con una capacidad de liderazgo tan grande como no solamente como tú estés, sino como todas las que te antecedieron y siguieron después de tiene el uso de la palabra y no es más Presidente que agradecerle el espacio felicitarlas, conmemorarlas y homenajearlas por tan importante y tan bonita labor que desarrollan unas desde otros ámbitos pero al fin y al cabo, están buscando un bien común que es darle herramientas y capacidades a que ustedes las mujeres puedan seguir siendo mujeres valiosas y puedan seguir teniendo. Lugares y puestos de poder dentro de nuestra ciudad, dentro de las empresas dentro del país. Y celebro y también creo que es importante que esta corporación no solamente cuente con 3 maravillosas mujeres, sino que puedan ser muchas más las que lleguen a esta corporación y poder siguiendo poder seguir Poniendo el nombre a las mujeres en alto. Entonces muchísimas gracias, Presidente, por el uso de la palabra.

PRESIDENTA: MARIA HENRIQUEZ QUINTERO


Gracias doctor Abisambra, tiene el uso de la palabra el doctor Galán.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL GALÁN

Bueno, muy Buenos días, señora Presidente, así como decía el honorable concejal, qué bueno es decir, señora Presidente. Bueno, hoy nos dieron la palabra a los que no pertenecemos a esta Comisión que fuimos invitados, Juan David, nos dieron ese honor de ser los primeros en tomarla para recordar este día. Un día de homenajes, de recordación de conmemoración hoy

MH

24

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

8 de marzo. Y qué grato es tener a tres compañeras a Heidi. A Cintia, Mari. Y todas estas mujeres que hoy nos acompañan, a todo ese grupo de trabajo que está en las comunicaciones en redes a las amigas que están en las gradas. A Esther, a Kiara a Magola y a Mileidys nuestras invitadas especiales que hoy nos acompañan y a todas esas lideresas que están en los barrios que están día a día luchando por porque sean escuchadas. Ayer afortunada también tuve la presencia de estar con 130 mujeres, también madres comunitarias, que hacen parte de un grupo de concejales que quisimos también escucharla entonces para nosotros es muy grato que ustedes estén acá. Y que nos expresen, que nos expresen hoy como desde el Consejo, nosotros podemos seguir trabajando. Construyendo. Cambiando esa oficina de la Mujer y construyendo una Secretaría de la mujer. ¿Para qué? Bueno, mira, la ONU nos dice hoy que el objetivo para este día es acelerar el proceso de la igualdad de género y el bienestar de la mujer. Nos dice, inviertan en las mujeres. Aceleren el progreso. ¿Y cómo? desde una secretaría la mujer haciendo planes, haciendo programas, haciendo proyectos y haciendo unas acciones para qué, para visibilizar A esas mujeres, así que, señora Presidenta, muchas gracias por otorgarme el uso de la palabra y seguir homenajear este hermoso día. Así que muchísimas gracias.


PRESIDENTA: MARIA HENRIQUEZ QUINTERO

Gracias doctor Galán tiene el uso de la palabra el doctor Alexis Castillo.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ALEXIS CASTILLO

Muchísimas gracias, Presidenta y a toda la mesa directiva de esta comisión legal de la mujer y equidad de género, a mis colegas concejales también, bueno, la concejala Heidi Barrera, que no se encuentra también todo mi fraterno saludo hoy en este día tan conmemorativo a todas las mujeres presentes que vienen representando las diferentes localidades a quienes he escuchado con atenta precaución en cada una de sus palabras déjenme decirles que toda mi admiración, cariño y respeto hacia ustedes. Son una adrenalina de mujer, un ejemplo a seguir, Yo hoy quiero también extender mi saludo a mi señora Madre, Beatriz Jiménez, a mis hijas, a mi compañera, a quien por supuesto, en este largo tramo de tiempo ha sido fuente también e inspiración para estar donde estoy. Ángel, Alexa, Elena, que son mujeres. Y lo merecen todo. Y como mujeres sé también la importancia, porque son ustedes Pilar fundamental de la sociedad. Pero sobre todo Doctora Cinthia de la familia. Un hombre puede decir cualquier cosa, misa, pero la mujer es el talismán en la familia y hoy en todos los complementos de ese hogar, porque es apoyo fundamental, económica, emocional y, por supuesto, en la disciplina desde el hogar. Entonces, cómo no sentirme orgulloso y privilegiado de hoy estar sentado aquí en el consorcio de Barranquilla, en el marco de esta conmemoración. Y felicito Doctora Mari Chahin, enormemente el trabajo y el esfuerzo que ha hecho con la doctora Cinthya Perez para llevar a cabo esta sesión de comisión. De verdad muy, pero muy contento de estar participando de ella y ahora vámonos a los puntos. A mí me gustan las flores, pero también hay que hablar de la realidad. Metafóricamente, las casas de la mujer son importantes. Claro que sí, encuentros, formación, crecimiento, excelente hasta ahí tocaron fibra sensible, de la Casa de la Mujer del Barrio Lipaya, en abandono hace más de 1516 años, aproximadamente, quizás 20, pero está siendo operada, no está siendo, no ha sido abandonada, abandonada, quizás, Por la institucionalidad. Pero ahí hay una fundación. Se llama Fundación Casa de la Mujer, que viene albergando a muchas mujeres de ese entorno empoderándolas capacitándolas en medio de la ruina en la que se encuentra el espacio. Pero ahí está la Fundación Casa de la Mujer, haciendo esfuerzo, trabajando con las uñas y quien merece respaldo, por supuesto. Y ese tema lo habíamos tocado, doctora Mari, en una de las sesiones que de paso invito a esta Comisión a que haga seguimiento. Visiten ese Lugar que se construyó en pasadas administraciones y que amerita una revisión. A través de la Comisión o una comisión accidental que pueda ir a observar el espacio y las condiciones en la que se encuentra. Doctora María Chain Barranquilla, en la cuarta ciudad con mayor número de pobladoras domésticas en El País. Ya le voy a decir que es un dato que me gusta que el doctor Galán lo haya mencionado a través de la ONU, aquí la Organización Internacional del Trabajo nos


14

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

muestra como cuarta ciudad que no ha formalizado esta labor. Además, yo le he venido haciendo seguimiento al tema y muchos sabemos que hay adrenalinas de mujeres que se ganan la vida el día a día en el Informalismo, trabajando en casas de familia. Y la ley hoy establece que esas mujeres merecen ser reconocidas en todos sus derechos laborales. Y siendo Barranquilla la cuarta ciudad que hoy tiene el mayor número de población de mujeres como trabajadoras domésticas, Es también la primera ciudad que no ha regulado la formalización de este trabajo. Imagínese una señora que se le explota una olla de presión cocinando en una cocina, Imagínese una señora teniendo un accidente o padeciendo después de dolor en la columna, porque tanto barrer y trapear vienen los ayayai, pasaron los 20 años y lo primero que le hace la familia que la tenía ahí la adoptó con mucho cariño por tanto tiempo es muchas gracias por tu tiempo, te queremos mucho, ya ves y descansa. ¿Pero qué pensión obtuvo? ¿Qué reconocimiento económico? Le dieron, no hay ninguno y entonces le toca acudir a un ministerio del trabajo a pelear derechos laborales a que le den una liquidación. A que le reconozcan los más de 15 20 años trabajando. Y es un asunto al que este Consejo hoy, Tengan la plena seguridad que de esta curul acompañaremos a esa población, a las trabajadoras domésticas, a la formalización laboral que por ley ya tienen derecho, a que Barranquilla la formalice, a que las casas de familia y los trabajadores que tienen una escala de ingreso superior a estos estratos las reconozcan las dignifiquen. Y este Consejo está llamado a eso, a la dignificación de la Comunidad, una de nuestras principales funciones. Desde esta corporación mediante resoluciones. Mediante los acuerdos que logramos sacar, que logremos sacar adelante. Finalizo con este otro temita que repito, además, este Consejo lo ha venido abanderando. Aquí en el año 2023 se aprobó un acuerdo muy importante y es un acuerdo que va ligado precisamente al establecimiento de Lineamientos para la formulación y adopción y la implementación de políticas públicas en las actividades sexuales pagadas, virtuales o presenciales en el distrito de Barranquilla. Estamos hablando de las trabajadoras sexuales, ya no es un tema del cual nos debe dar pena hablar y esconderse. Por ningún lado. Pero que hoy sigue siendo. Discriminado, rechazado, Bueno, entre comillas, porque a veces son una sociedad de doble moral. Criticamos una cosa, pero las buscamos Por otro lado, para satisfacer necesidades, lamentablemente. Yo le quiero hoy Presidenta de esta comisión, servir de apoyo, para que revivamos ese acuerdo, no podemos permitir, doctor a Cinthia, que esto quede archivado. Tan sólo se aprobó en el año 2023 y fija 6 meses de plazo para que la Secretaría de gestión social empiece la formalización de políticas públicas para atender a esta población. Porque igual son sujetas de derecho. A una Seguridad Social porque muchas están en la informalidad, pero. Están siendo dirigidas por un empleador en esa informalidad que debe reconocerles pago a Seguridad Social, incluyendo salud, pensión y obviamente riesgo laboral, porque ahí estamos hablando de posibles enfermedades de transmisión sexual que se pueden adquirir y que pueden transmitirse, pero si se logran articulación con la institucionalidad a través de este tipo de políticas públicas, de la cual ya el Consejo dio aval y aprobó. El inicio de estos lineamientos básicos, hombre, una atención integral, Secretaría de Salud, gestión social, oficina de la mujer que poco o nada le ha servido a la ciudad. Por eso yo apoyo hoy la creación. Y si nos tocasen este momento a través de la Comisión tercera de la cual hago parte, Impulsar la creación de una Secretaría de la mujer en la ciudad de Barranquilla lo aprobaremos doctor Carlos Galán, doctora Mari, si necesita en la ciudad y yo sé su lucha incansable con esta población de mujeres, que es la lucha de todo el Consejo. Pero necesitamos darle mayor importancia y menos discurso a la mujer en Barranquilla. Y más que unas felicitaciones es el compromiso de trabajar. Estos 4 años, de la mano de nuestro alcalde Alejandro Char para hacerlo realidad, para que estas políticas públicas, para que estos acuerdos no se queden archivados, no queden en el papel. Usted se acerca una trabajadora sexual y con resistencia no lo quiere atender No, no, no, no vienen a tomarme una foto, vienen. Ellas quieren resultado y si queremos que ese trabajo, además no se siga expandiendo y generando de pronto mayor crecimiento, hay que prevenir en las nuevas generaciones que menores de 18 años no participen. ¿Pero cómo se blinda cómo se bloquea? Con políticas Públicas. Sensibilizando, haciéndole control y mucho seguimiento para que menores de 18 años no estén en esas prácticas. Muchísimas gracias. Doctora María Chahin, yo no soy de la Comisión, doctora Cintia, pero nos insistieron que el Consejo estuviera aquí y aquí está el Consejo haciendo parte

42



	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

hoy de esta bonita actividad de reconocimiento y exaltación a las adrenalinas de Barranquilla. A las mujeres que mi Dios me las bendiga les dé mucha salud. Muchas gracias.

PRESIDENTA CINTHYA PEREZ:


Muchísimas gracias al honorable concejal Alexis Castillo, excelente intervención. Tiene el uso de la palabra el concejal Rachid Correa.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL RACHID CORREA

Muchas gracias. De verdad que me honra ser parte de esta Comisión, lo dije cuando hicimos la primera sesión de esta maravillosa comisión legal de la mujer. Me siento honrado con esa mesa directiva, con nuestra presidente Mary, con nuestra vicepresidenta Cintia y también, por supuesto, por la compañía de Heidi, que hoy no puede estar acá por motivos académicos. Toño estaba diciendo algo y él se refería a que hoy también es un día de celebración. Entonces hoy es un día de celebraciones. Hoy es un día de conmemoración. Hoy es un día para honrar y hoy también es un día para reflexionar. Es un día que nos llama a nosotros a la reflexión. Yo he tenido esta conversación con mi mamá y mi papá cientos de veces, que me perdone mi papá. Pero el amor de mi vida es mi esposa, es mi madre y son mis hermanas. La mujer representa la vida, se los dije a mis compañeras, ustedes le ponen color a este Consejo, ustedes le ponen color al mundo. Ustedes lo son todo para nosotros. Y donde me llegue a mí una hija mujer. Me ha realizado eso es lo que yo más le pido a Dios todopoderoso. Aquí mi vecino puede dar fe de eso porque tiene dos maravillosas hijas. Y yo me sumo hoy a ese llamado a la reflexión. Es un día incluso donde muchas mujeres pues no acompañan esa celebración a esa conmemoración y esa honra. El día de la mujer es todos los días. Lo mismo digo yo en el día de la madre, el día de la Madre es todos los días y eso hay que demostrarlo, no solamente hoy. Eso hay que demostrarlo todos los días, pero hoy es un día, Donde estamos llamados todos a reflexionar. A revisar cómo vamos en esa lucha, Hacer un corte. Decir bueno, qué tanto hemos avanzado, qué tanto nos puede hacer falta y cómo nosotros, en nuestro círculo de influencia, podemos seguir impactando De manera positiva y contribuyendo a la dignificación de nuestras hermosas mujeres. En la lucha contra la discriminación, contra la disparidad, contra la opresión, contra la discriminación, contra tantas cosas que se ven y eso es una lucha continua, es una lucha de todos los días. Pero qué bonito que hoy le pueda decir uno a las mujeres bellas y hermosas, Feliz día. Que todos los días la saludamos con todo el amor y con todo el cariño del mundo y le transmitimos, Todo lo positivo. Pero conmemorarlas el día de hoy. Y los hombres también tienen un Día Internacional. Es en noviembre. Vea, nadie se acuerda Cuándo es vea, yo pensé que era en noviembre. Ahorita. 19 de marzo, yo dije en noviembre. ¿Entonces? Mujeres bellas, yo creo que este Consejo ha hecho todo lo posible para acompañar en esa lucha, Reflexionamos todos los días sobre las temáticas importantes, relevantes y valiosas del distrito de Barranquilla. Le hacemos seguimiento a lo que ha venido haciendo el distrito de Barranquilla en materia de la construcción del plan de desarrollo y sabemos que el 22 de febrero y sé que muchos de ustedes participaron de esa mesa de las mujeres donde había mujeres bellas representando a la Comunidad Snarp a las comunidades en condición de discapacidad auditiva a la madres cabezas de hogar jóvenes. Mujeres, madres, cabezas de hogar, mujeres adultas ayer y también enhorabuena, yo lo celebro. Este Consejo maravilloso acompañó en esa mesa donde estaban las madres comunitarias y sustitutas. Entonces nosotros acompañamos esas luchas y saben dónde está el reto. De que todo lo que se ha hablado; todo ese sueño, todo ese deseo, todas esas consideraciones por parte de ustedes, por parte de nosotros, para construir una sociedad mucho más equitativa, sea una realidad. Que eso no quede en letra muerta, que no quede en letra muerta, porque de nada nos sirve. Entonces nosotros lo que queremos ver es resultados. Pero entonces nosotros también debemos ser garantes de esos resultados. Es el seguimiento que debemos hacerle a esas políticas públicas que van a estar insertas en ese plan de desarrollo. Que nosotros, cuando más adelante podamos hacer una retrospectiva, no digamos. Bueno, en el año tal tenemos esta política, hablamos de esto. Pero los resultados, cuáles son, los mismos. No, no

44



	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

pueden ser los mismos. Yo siempre he dicho el principio, es lo más difícil, pero todo debe ir en ascensión vertical. Que arranquemos con pie derecho. Vamos a trabajar para que verdaderamente podamos tener un impacto en nuestras mujeres, seguir dignificando esa causa, esa lucha que no es solamente una lucha de ustedes, es una lucha de todos, de todos y de todas. Y ustedes cuentan con este Consejo que va a acompañar en esa hechura de esa política pública hacia la mujer. Pero que pueda realmente tener un impacto, un resultado positivo no solamente para ustedes, sino también para las futuras generaciones, para sus hijas, para sus nietas, para mis hijas, para mis nietas, para mi esposa, para mi madre, para mi abuela, para todos, para todas. Y hacemos parte de esta lucha y no vamos a desistir nunca. Y este Consejo siempre acompaña en esa causa noble, en esas luchas sociales. Porque eso es lo que representa Barranquilla. ¿Y por qué no la creación de la Secretaría de la mujer? Yo me sumo a eso. Bogotá la tiene Medellín, la tiene la gobernación del Valle del Cauca, la tiene el Atlántico, la tiene Cartagena la tiene doctora Mari. Faltamos nosotros vamos a por ello, yo las invito a que sigan Dándole color a nuestras vidas, a que nos sigan contagiando de ese amor, que nos sigan contagiando de esa lucha incansable y que puedan ser ustedes motivo de inspiración para todos y para todas. Siempre vuelvo y me excuso, papi, yo sé que me estás escuchando, porque él siempre se conecta a las sesiones. Perdóname, pero el amor de mi vida es mi esposa, es mi madre y son mis hermanas. Y sabe que lo más bonito que el hombre me da la razón y me dice, hijo, no te preocupes que el mío también. Entonces yo, Doctora Mary y doctora Cintia, de verdad quiero darle las gracias por este espacio, por recibirnos de esta manera colorida, muy emocionante. Estamos muy contentos a todas las mujeres bellas y hermosas que hacen posible que este Consejo pueda funcionar y que nos acompañan en todos los buenos propósitos. Que Dios nos siga bendiciendo, que nos pueda seguir impulsando en esta lucha y que podamos conseguir nosotros unos resultados positivos que verdaderamente impacten y puedan dignificar a nuestras mujeres bellas y hermosas muchas bendiciones y que tengan una excelente y maravilloso día. Ah las galletas las preparé temprano, Eh me cuentan qué tal.

PRESIDENTA:


Muchísimas gracias al concejal Rachid Correa tiene el uso de la palabra el concejal Andrés Ballesteros.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ANDRÉS BALLESTEROS

Muchísimas gracias, señorita Presidente. Primero que todo, pues un saludo para todos honorables concejales de esta comisión, a todas las personas que nos acompañan en la sala de prensa y a todas las personas que están con nosotros en las graderías, así como a las personas que ven esta transmisión en vivo. Un saludo muy especial hoy en un día que conmemoramos 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, una fecha tan importante. Que, así como lo han dicho todos los compañeros, conmemoramos a las 7:07 H 129 Obreras textiles de la fábrica Cotton de Nueva York, en Estados Unidos, que fallecieron en 1857 a consecuencia de un incendio mientras hacían huelga para mejorar sus condiciones laborales. Esto es una fecha que, sin lugar a dudas, vale la pena conmemorar y que ha tomado fuerza. Al paso de los años hoy, pues también le agradezco a las invitadas que nos han venido a expresar sus conocimientos, que nos han venido a expresar sus inquietudes, sus peticiones, sus solicitudes, porque así enriquecemos todas estas ideas y todas estas solicitudes que podamos impulsar desde el Consejo distrital de Barranquilla. Realmente muchísimas gracias por estar hoy acá con nosotros. Mi compañero Galán me ganó un poco con el tema, pero lo voy a nombrar para la ONU, invertir en las mujeres, acelerar el progreso es el lema para el 2024 y así como los han dicho nuestras invitadas del día de hoy, esto quiere decir que necesitamos impulsar estrategias que generen recursos para los diferentes programas que vayan en beneficio de la equidad de género. Y es ahí donde el Consejo distrital, desde esta corporación vamos a ayudar en todo lo que podamos. Doctora Mari Usted como Presidenta de esta comisión, una gran luchadora junto a nuestra compañera Heidi. Cuenten con nosotros, así como con todos los honorables concejales de la plenaria que vamos a impulsar y vamos a apoyar todas las estrategias que puedan nacer desde esta sala de parto como es el Consejo

144

2

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Distrital de Barranquilla. Realmente hay que impulsar la Casa de la mujer, Hay que impulsar la Secretaría de la mujer y empezar a crear estrategias en todas las 5 localidades, porque es que los problemas de las mujeres en las 5 localidades pueden variar un poco y hay que fortalecerlos en las diferentes localidades. Pero para eso hay que hacer unos estudios, hay que hacer unos análisis y hay que comprometernos a sacarlo adelante porque es muy bonito venir aquí a hablar. Y decir muchas cosas bonitas. Pero también hay que llevarlo a la realidad y ejecutar todas esas ideas y programas que desde acá puedan salir. Por lo último, para finalizar mi intervención, doctora Mary, usted sabe que yo hago un uso eficiente del tiempo. Quiero felicitar a todas las mujeres que trabajan acá en el Consejo, a las personas que nos acompañan en comunicaciones a las diferentes mujeres de los equipos, de los de cada honorable Consejo, community manager de asesoras, las personas acá también de Presidencia, que nos acompañan día a día y que nos ayudan a que nuestra labor sea un poco más llevadera, un poco más fácil. Muchísimas gracias. Hoy también quiero hacer un reconocimiento a una persona que me ha acompañado durante la campaña desde el año pasado y que hoy en día es una gran amiga y es una persona que me apoya mucho. Valentina, muchísimas gracias. Un feliz día en este 8 de marzo por tu lucha. Muchísimas gracias, así como también aprovecho este micrófono para mandarle un mensaje a todas las mujeres de Barranquilla, feliz día y en especial a las mujeres de este movimiento que creyeron en mí. Para llevarme al Consejo Distrital de Barranquilla, muchísimas gracias, muchísimas gracias, señorita Presidenta.

PRESIDENTA CINTHYA PEREZ:

Muchas gracias, honorable concejal, tiene el uso de la palabra el concejal Frank Chapman.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL FRANK CHAPMAN

Bueno, Buenos días. A estas mujeres concejales que cada día no los hace maravilloso. Mujeres. Recuerden que no hay nadie que tenga más poder sobre ti que tú misma. Hoy es un día para homenajearlas a ustedes. Hoy es un día que contamos con una oficina de la mujer, Que está atrasada. Estamos en deuda con ustedes, mujeres. Nosotros ya no queremos esa oficina de la mujer. Nosotros queremos la Secretaría de la mujer y del Consejo Distrital de Barranquilla, vamos a trabajar para que esto ya no sea un sueño para que esto sea una realidad. Les cuento una anécdota, no sé si le pasa a los demás compañeros míos, pero en estos procesos políticos que he venido haciendo a lo largo de mi vida, Lo más maravilloso es que el 90%. de las personas que me acompañan y que lideran estos procesos son mujeres. Creo que a la mayoría de los compañeros le pasa casi lo mismo, son mujeres. Y a nosotros, los hombres, Lo primero que nos abraza es el vientre de una mujer. Las mujeres son mágicas, especiales. ¿Y cómo no vamos a defender sus derechos? ¿Cómo no vamos a acompañarlas si son ellas quien deben hacer sus propias políticas públicas porque conocen sus necesidades? ¿Las mujeres son emprendedoras y sabias, son tan sabias que ellas mismas crean sus propios negocios, cuántas madres de cabeza no hay sacando una familia adelante? Esto es sorprendente y de verdad que nosotros como funcionarios del distrito de Barranquilla. Nos satisface que hoy tenemos en nuestra corporación 3 espectaculares mujeres. Que tienen la bandera y que son defensoras y que las 3 pertenecen a esta comisión. Hoy las acompaño, lastimosamente no me encuentro en esta comisión, pero cuenten conmigo para todos sus proyectos y todas sus propuestas tienen el respaldo absoluto de verdad. Muy contento de estar hoy en esta sesión y de ver a tantas rosas es espectacular. Dios las bendiga, porque sin ellas no somos nadie. Muchas gracias señora Presidenta, por otorgarme esta palabra.

PRESIDENTA CINTHYA PEREZ:


Muchas gracias. Honorable concejal, tiene el uso de la palabra el concejal Edgardo Acuña.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL EDGARDO ACUÑA

Gracias Presidente, primero dar las gracias a ustedes por la invitación. Al recinto, a los miembros de la comisión legal. El dinamismo con que han llevado hoy la plenaria y hacer un

4/11

26

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


reconocimiento. Decían Ahorita que hoy es un día de conmemoración y no de celebración, yo pienso que sí hay que celebrar. Miren, voy a empezar por decirles que nosotros nacimos de una mujer. Y muchos a veces morimos por una mujer. Ese sentimiento que nos brinda una madre a llevarnos 9 meses dentro de su vientre es transmitido hacia nosotros y como decía Ahorita el doctor Rachid. Sí, sí. A veces y no es mentira el hombre en su sentimiento y en comparación, Siempre quiere más a la madre que al padre, por lo menos yo también me identifico con eso, con el cariño y el amor que le profesó o le profesaba a mi señor padre cuando estaba en vida, que lo admiraba mucho. Pero el cariño de una madre, eso es único y ustedes representan hoy. A toda esa madre, a toda esa familia y ustedes son parte importante dentro de la sociedad. La proposición que hizo el doctor Bohorquez. Una institución dentro del Consejo, cómo me agrada tenerlo aquí cerquita, a dos pasitos donde estoy yo, Cada día lo escucho en las diferentes plenarias. Y me doy cuenta que hacia allá hay que salir a emularlo a usted. La sapiencia, el conocimiento que usted pone aquí es digno de admirar. Gracias por ser mi compañero de aquí en el Consejo de Barranquilla. Le estoy aprendiendo bastante. No me da pena decirlo aquí en el concejo. Aquí mucha gente dice, tú no le puedes tirar flores a otro señor. Hay que reconocer las cosas cuando se están haciendo bien y yo a este señor le reconozco eso. Pero no venimos a hablar de Toño, hoy es el día de hablar de la mujer. Pero lo resalté por la proposición que hizo el señor aquí y que lo vamos a acompañar ahí. Decía también Fran, ahorita. El 90% de lo que nosotros manejamos la cuestión política de nuestros líderes son femeninas, son mujeres. La importancia que ha cobrado la vida política alrededor de la mujer hoy es grandísima y se ve su liderazgo, su liderazgo ahí, de verdad que hay que reconocerle todo eso y una cosa que me causó risa también ahorita que se me vino a la mente, miren, yo les voy a comentar algo. Yo una vez en mi casa. Le di a mi señora. Quédate quieta, hoy yo soy el que me voy a encargar de la casa. Y empecé yo a lavar platos, a limpiar la vaina, acomodar el cuarto. Mi hermano sabe cuál fueron las consecuencias de esa vaina. 3 días en cama enfermo. Hay que reconocer la labor importante que tiene la mujer en tu hogar, el cariño, madre, cabeza de hogar, pero madre, que también salen a trabajar madres que hoy por hoy tienen un doble papel, lo decía Rachid. Madre y padre a la vez y hoy yo celebro también de verdad que se le está dando la importancia que debe la mujer aquí, por lo menos aquí en Barranquilla. Porque hoy por hoy la mujer se ha superado y nosotros le estamos dando toda la importancia que ella merece para que se desarrolle aquí en la sociedad. Falta mucho. Claro que sí, que falta mucho. Pero vamos a tener el acompañamiento, vamos a hacer el acompañamiento para que. Eso que están proponiendo los colegas concejales de la Secretaría de la Mujer se vuelva realidad, yo decía, y lo vivo diciendo. Esta sala aquí hace dos funciones la sala de partos. Pero también la sala neonatal, aquí nacen grandes proyectos. Aquí hay cosas interesantes, de aquí nacen muchas cosas que van en beneficio de la ciudad de Barranquilla. Mi agradecimiento sincero, mi admiración para todos ustedes que están aquí, aprovecho como lo hizo Rachid ahorita para mandarle un mensaje a mi señora madre, a mi hija hermosa. Estefanel tienes dos hijas hermosas, yo tengo una sola, mi hermano vivo orgulloso, muero por ella desde aquí le mando un mensaje a todas mis amigas que me acompañaron también en la adquisición de esta credencial para estar representándolos aquí. Dra. Cintia. Dra. Mary, la Dra. Heidi, que no se encuentra con nosotros hoy aquí. A Patri que por ahí la vi Ahorita antes de llegar aquí de que comenzara la sesión. Me fui allá a la dependencia del Consejo y la felicité a cada una de ellas. De verdad que orgulloso, orgulloso de todos ustedes. Gracias por su amistad. Gracias por todo el aporte que le hacen a la corporación a la ciudad de Barranquilla. Dios me las bendiga. Muchas gracias.

MH

PRESIDENTA CINTHYA PEREZ:

Muchísimas gracias a usted, honorable concejal y de verdad que esas palabras hacia nuestro colega, El concejal Antonio Bórquez son reales, creo que coinciden con todos los que estamos aquí y bueno, también todo lo que dijo referente a la mujer tiene el uso de la palabra el honorable concejal Estefanel Gutiérrez.


TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ESTEFANEL GUTIERREZ

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Muchísimas gracias. Apreciados y honorables concejales y concejalas. Hoy es un día muy importante, hace aproximadamente cuatro décadas y media. Este país, Colombia, firmó y ratificó la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. Un instrumento internacional importantísimo que reconoce, además de derechos y de garantías y de libertades para la mujer, exige a los Estados partes, en este caso Colombia, que adecúe todo su aparato a favor de reconocer y de reivindicar los derechos de las mujeres. Este instrumento internacional, que es de resorte de la oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, también hace un énfasis especial. En que en estas fechas deben hacerse mucha fuerza para que los países parte los entes territoriales aúnen esfuerzo a favor de generar más y mejores oportunidades en educación, en trabajo digno y en política, a propósito que hoy tenemos a 3 grandes colegas mujeres aquí tomando decisiones no solamente por Barranquilla, sino también por las mujeres. Cuando un Estado parte firma un instrumento internacional como éste a propósito de las luchas de las mujeres, también le da pie a que se reconozcan o se le entreguen unas competencias a un órgano cuasi jurisdiccional, en este caso el comité que lo que hace es revisar este instrumento internacional artículo por artículo y por supuesto que emitir unas recomendaciones a los Estados parte. Yo tengo que decir hoy que veo con mucha preocupación. Con mucha preocupación que en el último ciclo en donde revisan la situación de Derechos Humanos de las mujeres a favor del Estado colombiano. Se establecen unas recomendaciones muy puntuales. Al Estado colombiano, el Comité le recomienda que haya un carácter prioritario y que acelere la aplicación de las disposiciones del acuerdo de paz a favor de las mujeres. Al Estado colombiano también se le recomienda que vele por el Pacto de la equidad de las mujeres. Se le pide al Estado colombiano en este instrumento internacional que refuerce el sistema judicial, haciendo un énfasis especial en la Fiscalía, sobre todo en las zonas apartadas del país. Al Estado colombiano también se le recomienda honorables concejales invitados, Que facilite el acceso de las mujeres a la justicia. Y hay muchas más recomendaciones que se le hacen a propósito de la reivindicación de los derechos de las mujeres. Y yo quise iniciar contando un poco de las obligaciones que hoy tiene el Estado colombiano, Honorables concejales. Porque hoy se conmemora el día de la Mujer. Pero no hay una mejor manera de conmemorar este día, que no es sino reconociendo los derechos que los instrumentos internacionales ya ha ratificado y firmado por el Estado de Colombia han ganado las mujeres en sus luchas. Eso es importantísimo. Hoy las mujeres enfrentan muchísimos desafíos en la educación. En el primer empleo y mucho más desafío cuando hablamos de una mujer afrodescendiente. Pero dice, la honorable Corte Constitucional arma una teoría que se llama los criterios sospechosos. Entonces ubica una mujer. Después ubica que esta mujer es afrodescendiente. Después coloca otro criterio adicional que esta mujer afrodescendiente viene de la zona rural y cada vez más establece obstáculos que hacen difícil que mujeres rurales, mujeres, miembros de la Comunidad en condición de discapacidad y mujeres en general puedan acceder a los derechos y a las obligaciones que tienen todas en este territorio. Yo tengo que también decir que la ciudad de Barranquilla ha avanzado mucho y quiero celebrar lo que ha venido haciendo esta Comisión en cabeza de su Presidenta, liderando procesos muy importantes a favor de las mujeres en la ciudad, la reivindicación de sus derechos. En cuanto el acceso al primer empleo en cuanto al acceso a la educación, sin duda alguna hay un portafolio de servicios. Sin embargo, tenemos que seguir mejorando y eso lo ha dicho también nuestro alcalde. Por eso el alcalde, en esa posesión y en espacios reiterados, ha mencionado la importancia y la trascendencia de la Secretaría de la mujer. Un espacio donde se pueda, por supuesto, tener un queriente natural de los asuntos de las mujeres, los asuntos de géneros, porque es fundamental en la ciudad de. Pero hoy tenemos a un paro 3 semanas el plan de desarrollo, donde yo confío que esta corporación va a reforzar esas líneas, esos programas que ya la alcaldía distrital de Barranquilla tiene en mente para los próximos 4 años para la mujer, porque también es triste ver que por la mañana leí una noticia que en los últimos 3 meses en el Departamento del Atlántico ha habido alrededor de 13 mujeres asesinadas, una cifra dolorosa. Porque ahorita decían que yo tengo dos hijas, por supuesto son los amores de mi vida. Yo llegué por la mañana la saludé a ustedes y a las personas que estaban en las

MH

22

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

gradas y salí corriendo a ver a mis hijas que tenían una actividad en su escuela. Cuando llegué la encontré a una de ellas llorando porque casi que estaban todos los papitos menos el de ella, no, entonces eso me tocó tanto el corazón que cuando me vio se puso a llorar mi papá, por qué no estabas aquí, Yo tenía miedo, estaba asustada, por qué no estabas aquí y me puse a pensar lo difícil, lo difícil que es una mujer, no sentirse segura. En un país o en una ciudad, en cualquier espacio, entonces hoy hay un compromiso grande en el plan de desarrollo. Hoy hay un compromiso grande. Por supuesto. Nosotros desde esta comisión que no hago parte, pero que cuentan también con los buenos oficios de toda esta corporación para ayudarla a mejorar las condiciones de la mujer. Y quiero finalizar diciendo que yo conmemoro yo conmemoro hoy el Día Internacional de la Mujer por todas las mujeres de Barranquilla que con su amor, su inspiración, su templanza, su carácter. Nos motivan todos los días estar yo con memoria este Día Internacional de la Mujer por aquellas mujeres negras que se levantan por la mañana y se ponen una ponchera, como decimos nosotros, no punchera, en su cabeza y salen a vender bollos, alegrías, cocadas y allí cargan los sueños de ellas y los sueños de su familia. Yo conmemoro el Día Internacional de la Mujer por las Mujeres Kiara en condición de discapacidad esas mujeres que luchan toda la mañana para tener accesibilidad a esta ciudad, para tener accesibilidad en este país. Yo conmemoro el Día Internacional de la Mujer por aquellas vendedoras informales yo conmemoro apreciado concejal Galán el Día Internacional de la Mujer por las madres que por la mañana le toman la mano a su hijo y lo invitan a soñar. Muchísimas gracias y que el señor Los bendiga.

PRESIDENTA CINTHYA PEREZ:

Muchas gracias. Honorable concejal, Antes de cerrar este punto del orden del día, agradecerle a kiara, a Esther, a Melanie y a Maggola por su excelente intervención. La verdad es que la intención de esta Comisión encabeza de nuestra Presidenta, de la concejal Marie de Chain es que desde su diferente rol, hagan un aporte significativo en la construcción del plan de desarrollo. Representado en la mujer y de verdad que sé que va a ser muy valioso. Sí, entonces, señor Secretario, continuemos con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

Sí, señora Presidenta sexto proposiciones.

PRESIDENTA CINTHYA PEREZ:

Hacemos lectura, ¿Hay proposiciones el día de hoy?

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

Sí, Señora Presidenta, existen 3 proposiciones radicadas ante Secretaría.


PRESIDENTA CINTHYA PEREZ:

¿Hacemos lectura en bloque, por favor?

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

Sí; Señora Presidenta, señores honorables concejales, comisión legal para la equidad de la mujer, asunto, proposición para debate público y de control político, justificación. En algunos estudios se ha encontrado que la casa de refugio se constituye en un lugar de salvación, en muchos casos en un lugar de libertad donde ellas pueden ser mujeres. Es así como estos lugares cumplen con una parte muy importante a la hora de la atención integral de las víctimas de violencia de género, brinda seguridad de un sentimiento de libertad a las usuarias. Aunque sea un corto espacio de tiempo, se generarán cambios en la vida de las mujeres. Buen Día

MJ

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA	VERSION: 001.
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Rodríguez 2018, teniendo en cuenta lo antes expuesto, propongo, sea citada la directora de oficina de la Mujer Equidad de Género o quien haga sus veces para que presente informe sobre el estado actual de las casas de refugio en el distrito de Barranquilla, teniendo en cuenta Lo primero, situación financiera, segundo, cuántas se encuentran en funcionamiento. Tercero, condiciones locativas, cuarto, capacidad, capacidad y recursos para la atención de las mujeres víctimas de violencia de género, quinto, equipo interdisciplinario que acompaña la atención a las mujeres víctimas de violencia. Sexto, destacar qué programas adelantan al interior de las casas de refugios encaminadas a la satisfacción de los derechos de la mujer. Séptimo, describir el modelo de atención que se ha implementado atentamente, firma la honorable Concejala María Henríquez Quintero.

Segundo. Honorables concejales, comisión legal para la equidad de la mujer, asunto, proposición para para debate público y de control político, justificación. Que la Ley 2310 de 2023 tiene por objeto establecer la obligación al Ministerio de Salud y Protección Social de Expedir un lineamiento técnico para la atención integral en casos de duelo por pérdida gestacional o perinatal, aplicable a todos los actores del sistema de salud en Colombia que tenga a cargo la atención Materno perinatal y de salud mental, es responsabilidad del Ministerio de Salud y Protección Social el diseño de lineamientos técnicos para la atención integral en casas de duelo por pérdidas de gestacional o perinatal, y estos serían aplicables para todos los actores del sector salud encargados de brindar dicha atención, teniendo en cuenta lo antes expuesto, propongo sea citada la Secretaria de Salud o quien haga sus veces para que primero presente informe sobre la implementación y las acciones de seguimiento de los lineamientos técnicos para la atención integral y el cuidado de la salud mental de las mujeres. ¿Y de la familia? De duelo por pérdida gestacional o perinatal en el distrito especial industrial y portuario Barranquilla segundo presente informe de los procesos de capacitación es al talento humano en salud de los servicios de atención génico tetricias, cuidado neonatal en todos los niveles de complejidad básico, intermedio e intensivo sobre duelos por pérdida gestacional o perinatal y en especial Sobre los lineamientos técnicos para la atención integral y el cuidado de la salud mental de la mujer y la familia, en casos de duelo por pérdidas estacionales o perinatal en la República. De salud en el distrito especial industrial de Barranquilla. Atentamente firma la honorable concejala María Henríquez Quintero.

Tercero presenta consideración de la plenaria del Consejo Distrital de Barranquilla, una proposición en el siguiente sentido, propongo que la comisión legal de la mujer y de la equidad abra los espacios y convoque para que la reglamentación del artículo decimosegundo del acuerdo 020 del 2022 que adiciona con el artículo 25 del Acuerdo 012 del 2023 en los términos de esta norma, firma atentamente el honorable concejal Antonio Bórquez.

PRESIDENTA CINTHYA PEREZ:


Bueno, tiene el uso de la palabra, los concejales, ponentes, la doctora Mary de Chahin.

44

CONCEJAL PONENTE MARY DE CHAHIN

Gracias señora Presidenta, señora Presidenta, yo traigo hoy estas dos Proposiciones de control político, porque hasta habíamos dado un chance de espera, pero ya es hora. Así como celebramos, conmemoramos. También hay que revisar qué es lo que está pasando. Barranquilla tiene hoy más de 1 año sin tener una casa refugio, una casa refugio que es necesaria para evitar que muchas mujeres sean asesinadas. Hoy ahorita Estefanel estaba dando unas cifras, son 14 a nivel departamental no nos podemos dar ese lujo, que nuestras mujeres sigan siendo asesinadas, que se sientan vulneradas. Por eso hoy estoy haciendo un llamado con una Proposición a nuestro alcalde. Nosotros no podemos seguir sin una casa refugio, que no, que por falta de presupuesto no la tenemos, óyeme, hay presupuesto para todo, hay presupuesto para los perritos, para los gaticos, hay presupuesto para todo menos para las mujeres, y eso como mujeres no lo pedimos, lo exigimos, necesitamos una casa

24

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

refugio. ¿Y qué mejor manera de materializar Esto? con la Secretaría de la mujer es una lucha que me ha venido dando hace 8 años, la creación de una Secretaría de la mujer para que haya Los recursos necesarios para este tipo de planes y programas que protejan a nuestras mujeres y la Otra proposición. Es un fenómeno que solamente lo sufrimos nosotras, las mujeres, que es una pérdida perinatal. Bueno, nosotras, las mujeres, como En cuerpo, pero nuestras familias también lo sufren una pérdida perinatal o una pérdida gestacional. ¿Esto qué significa? que una mujer embarazada pierda a su bebé o una mujer que ya tenga su bebé Haya tenido su bebé, pues lo pierda por alguna causa. Esto ustedes lo saben, el daño psicológico que le puede causar a la mujer y a su familia. Y a esto nadie le ha puesto atención. Creo que no tenemos ni siquiera un solo programa para Este problema que nos aqueja a muchas mujeres, porque nadie, ninguna de las mujeres, está exento a tener una pérdida gestacional o perinatal. Entonces en esos dos Caminos van mis proposiciones, espero que sea acogida por todos los concejales miembros de esta comisión y muchísimas gracias, señora Presidenta.

PRESIDENTA CINTHYA PEREZ:


Muchas gracias. Honorable concejal, tiene el uso de la palabra el concejal Antonio Bórquez.

CONCEJAL ANTONIO BÓRQUEZ

Mil gracias, señora, señorita Presidente. Tal como lo anuncié hace un rato. Tenemos ya una norma, un cúmulo normativo. Tal vez es uno de nuestros principales problemas. Es un país con pocas excepciones, casi ninguna, donde hay muchas normas, pero poca voluntad política para cumplirlas. Y tal vez esa pelea arrancó entre Santanderistas y Bolivarianos o Bolivaristas. Es un cúmulo de normas todo el tiempo. El Consejo cumple su deber competencial según la Constitución y la ley de expedir normas. Los acuerdos así se llaman estas normas que expedimos, así como los debates de control para que se puedan cumplir las políticas públicas, los deberes de servidores públicos. Este acuerdo el 020 de 2022. Ojalá pudiéramos hacer una y por eso la proposición va en ese sentido, una revisión a detalle de lo que se aprobó por el Consejo y fue sancionado por el alcalde del momento. Mire, por ejemplo, ese artículo tercero, del acuerdo 020 de 2022 nos habla de una cosa que aquí se ha exigido. Es la intención de construir una conciencia ciudadana para generar espacios incluyentes que posibiliten construir una pluriculturalidad e interculturalidad de Desaprendizaje y reaprendizaje de descolonización. Qué es lo que más se reclama en este momento, Ahí está plasmado. Si ustedes revisan Esos tratados internacionales de los que nos está hablando el concejal están plasmados aquí, Aquí también está plasmado en ese documento lo de la intención de construir casas de la mujer en cada localidad. Una Secretaría de la mujer. Y. Un elemento clave para entender esto de mejor manera. Política pública que no esté respaldada por recursos económicos por recursos financieros tiende a ser Letra muerta. Esa es la gran exigencia. Entonces la proposición va En este sentido, Presidenta. Es decir, que sea esta Comisión la que teniendo en cuenta que ni la Secretaría General ni la oficina de la Mujer han adelantado el deber que se le impuso, que lo hagamos desde este escenario, que convoquemos dentro de la mayor brevedad posible a las mujeres con todas sus expresiones, sus visiones, sus apuestas, sus credos, Todas las mujeres para que esta política pública no sea letra muerta, para que podamos buscar materializarla de mejor manera, para que ojalá se refleje en el plan de desarrollo, estamos en el justo momento. Esa es la razón de ser, de esa proposición que ustedes nos convoquen y convoquen a las mujeres de la ciudad, a nosotros por razones institucionales. Yo sueño que algún día la comisión legal de la mujer del Consejo de Barranquilla ya no tenga ningún solo hombre, solo mujeres seguramente lo vamos a lograr. Están dándose los pasos para eso, pero que entre tanto nos convoquen institucionalmente a dar esta discusión. Yo creo que le haría muy bien y sería tal vez, lo digo sin vanidad, de los mejores homenajes que se le puede hacer a la mujer de la ciudad, sentarnos, que ustedes nos enseñen. ¿Cómo es que sueñan esa política? Esa es la razón de ser de esa proposición. Gracias Presidenta. Gracias Presidente.

PRESIDENTA CINTHYA PEREZ:

44

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Nos unimos a ese sueño, claro que sí, honorable concejal. Señor Secretario. Sométalo a consideración la aprobación de las siguientes proposiciones.

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

Sí, señora Presidenta,

BALLESTEROS SANCHEZ ANDRÉS	POSITIVO
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	POSITIVO
BARRERA VERGARA HEIDY	
CORREA MALOF RACHID	POSITIVO
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	POSITIVO
ORTIZ HERNANDEZ ANDRÉS	
PÉREZ ACOSTA CINTHYA	POSITIVO

Señora Presidenta con 5 votos a favor, ha sido aprobadas las tres proposiciones puestas a consideración.

PRESIDENTA CINTHYA PEREZ:

Señor secretario, siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

Ha sido todo el orden del día, señora Presidenta.

PRESIDENTA CINTHYA PEREZ:

Se cierra la sesión, muchísimas gracias a todos



MARÍA HENRIQUEZ QUINTERO
PRESIDENTA



JOSE DE LIMA
SECRETARIO COMISIÓN LEGAL PARA LA EQUIDAD DE LA MUJER